#### MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

### PROCESO CAS № 101-2014-CAS-MIMP

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO EN TRABAJO SOCIAL.

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) profesional titulado, colegiado y habilitado en Trabajo Social, con la finalidad de elaborar estudios socioeconómico y familiar, realizar actividades de asistencia y apoyo en la identificación, acercamiento y sensibilización a las Personas Adultas Mayores en Situación de Calle del Programa Nacional Vida Digna en Ica.

#### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección Ejecutiva del Programa Nacional Vida Digna

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

#### 4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por C. Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia laboral mínima de tres (03) años en instituciones públicas y/o privadas.		
	Trabajo en equipo.		
	Planificación y orden.		
Competencias	Compromiso con la Institución.		
	Integridad.		
	Profesional titulado, colegiado y habilitado en Trabajo Social.		
Formación Académica, grado académico y/o	Fotocopia de la Resolución del SERUMS, para todos los casos indicados en la Ley №		
nivel de estudios	23330 – Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud.		
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos o capacitación en temas vinculados al servicio solicitado.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable		



Principales funciones a desarrollar:

- a. Ejecutar el acercamiento e identificación de las Personas Adultas Mayores en Situación de Calle.
- b. Realizar un mapeo de instituciones y organizaciones que contribuyen al desarrollo social en las zonas de intervención.
- c. Emitir estudios socio-económico y familiar, de la población que es referida al Programa Nacional Vida Digna.
- Planificar, ejecutar multidisciplinariamente actividades en función a las características, necesidades e intereses de los PAM/SC y de los objetivos institucionales.
- Efectuar seguimiento a los PAM/SC ingresados al Programa tanto en CARPAM como en Hospedería, manteniendo los expedientes actualizados de los beneficiarios.
- fl. Evaluar, diagnosticar, proponer el plan de intervención que se ejecutará en el CARPAM u Hospedería para mejorar la calidad de vida de los PAM/SC.
- g. Coordinar con los profesionales que intervienen en la valoración del Adulto Mayor intervenido o internado en CARPAM u Hospedería.
- h. Convocar y coordinar con los profesionales y facilitadores que conducen los talleres requeridos en CARPAM u Hospederías.
- Articular, coordinar con instituciones a fines que coadyuven a la adecuada atención de los PAM/SC o de aquellas que no cumplan con el perfil del Programa, sin embargo requieren atención de otras dependencias que atienden población vulnerable.
- j. Elaborar y actualizar los expedientes individuales de los beneficiarios.







# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Ejecutiva del Programa Nacional Vida Digna - Ica.
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 30 de junio de 2014
Remuneración mensual	S/. 3, 500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 nuevos soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos		
CONVOCATORIA				
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	09 de junio de 2014	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información		
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima ( Mesa de Partes)	10, 11, 12, 13, 16 de junio de 2014 Hora: de 8:00 am a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano		
SELECCIÓN				
Evaluación del curriculum vitae documentado	17 de junio de 2014	Comité Evaluador CAS		
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	17 de junio de 2014	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información		
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	18 de junio de 2014	Comité Evaluador CAS		
19 do junio do 2014		Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos		
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato,	Oficina General de Recursos Humanos		







### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	14	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	14	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		43 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 101-2014-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

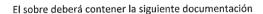
MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 101-2014-CAS-MIMP

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS



- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.







# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

#### IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley № 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

#### X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE) Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO) Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

**COMITÉ EVALUADOR CAS** 





				DECLARAC	ION JURADA			
Yo;			*************					
Identificado	Apellido Pate (a)	con	DNI	Apellido Mater Nº	no	Nombre con	domicilio	er
				entarios Morosos I		decian	o dajo juramento:	
Formulo la p Supremo 002	oresente Dec 2-2007-JUS.	laración Ju	rada en hon	or a la verdad, d	e conformidad con lo	dispuesto en la Le	<b>y 28970</b> y en el (	Decreto
					ĸ			
	8							
				Lin	na,dede	de,	****	
		VI.				£2.		
ū						Firma		

A





			ANEX	O N° 01						
		CARTA [	DE PRESENTA	CIÓN DEL P	OSTULANTE					****
El que se sus	cribe, CLARO BAJO JI	URAMENTO	que la siguient	e informaciór	n se sujeta a la v	, ide erdad:	entificado	con	DNI	N°
Nombres y Apel	lidos					-		-	-	
Domicilio actual										4
Correo Electróni	ico (Obligatorio)		-							-
	(o a go. o o /									
Fecha de Nacim	iento									
Estado Civil					8					
RUC			Teléfon	0		Fax				1
Formulo la present Procedimiento Adm	ninistrativo Gene	ral.	\$1							
*1				Lima,	de		de,	***		
~/					Fir	 rma				
(H)				Nom	bres y Apellidos					
			ANE	KO Nº 2		9				
	· -		DECLARAC	ION JURAD	A		- Hi			
O,		************								
Apellido Pa entificado (a	alemo	Apellid DNI	o Materno	N	ombres			J 1 . 11	١٠.	
		*************						domicil		(
trito de			declaro baj	o juramento:						
No percibir otros No percibir pens No haberme acc Que la docume original, la mism No tener proces Gozar de salud of Carecer de Ante Carecer de Ante Carecer de Ante Que la dirección rmulo la presente ocedimiento Admini	ogido a los bener ntación que sus la que obra en mo o Administrativo Optima, cedentes Judicia cedentes Policia cedentes Penala antes consignado Declaración Jur	Estado, ficios de ince tenta mis es ni poder. pendiente co ales. ales. es la que rada en hono ficiolos de la comparada en hono ficio	ntivos extraord tudios y/o expe on el Estado. corresponde a	linarios por re eriencia labo	enuncia voluntar oral presentada o habitual.	ria. al Comité				
			I	Lima,	de		.de			
			1	Nombres y A	Firn		******			
				TOTAL CO Y P	IDOMUUU.					



## DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administratives de la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administratives de la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administratives de la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administratives de la veracidad de la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administratives de la veracidad del veracidad de la veracidad del veracidad de la veracidad de la	rativas de ley.
Lima,dedede	1)
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:	

#### **EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Firma
Nombres y Apellidos:
Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad				
	En línea recta	En linea colateral			
1er	Padres/hijos				
2do	Abuelos/nietos	Hermanos			
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos			
4to		Primos, sobrinos, nietos, tios abuelos			
		Parentesco por afinidad			
1er	Suegros, yerno, nuera				
	Abuelos del cónyuge	Cuñados			





